

R. P. FRANCISCO GONZALES LAGUNA

PRESTIGIOSO BOTANISTA DE FINES DEL SIGLO XVIII

por F. L. Herrera.

ESPAÑOL. Ignórase el lugar y fecha de su nacimiento. Muy joven ingresó en su país natal a la orden de los Padres de la Buena Muerte. Vino al Perú, por la vía de Chile, al Convento que acababa de fundarse en esta capital (1740), donde arribó a fines de noviembre de 1749. En el "Libro de Introito ordinario y extraordinario de esta casa de Nuestra Señora de la Buena Muerte" comienza a figurar entre los sacerdotes el año de 1754, lo que hace presumir que anteriormente no tuvo otro carácter que el de novicio. El año de 1761 fué nombrado prefecto del Convento, cargo que desempeñó hasta 1767; y más tarde Provincial de la Orden en el Perú, en el período comprendido entre los años 1770 a 1776. A partir de esta última fecha, ejerció entre otros puestos el de Examinador Sinodal de la Orden, el de Consultor y calificador de la Inquisición, etc. Falleció en Lima el 28 de Febrero de 1899 "con asistencia del R. P. Joaquín Gil y toda la comunidad".

En el ejercicio de su sagrado ministerio desplegó particular celo por la protección de la infancia desvalida. En la época de la administración del virrey D. Teodoro Croix prestó su decidido apoyo e influencia a la ejecución de las obras emprendidas en la Casa Hospital de Niños Expósitos de Nuestra Señora de Atocha por su Administrador Dn. Tomás Arandilla, e intervino en el mejoramiento de su régimen interno. Antes, en 1781, había publicado ya su notable opúsculo titulado "Celo Sacerdotal con los niños no nacidos", en que trataba de varias importantes cuestiones médico-legales.

Por informaciones que nos ha suministrado el mismo en sus escritos, se sabe que a partir del año 1760 se dedicó con verdadero entusiasmo al cultivo en la campiña adyacente a esta capital de plantas exóticas, utilizables en la medicina, alimentación e industrias. Además llegó a acumular una preciosa colección de plantas ornamentales, cuyo cultivo trató de difundir en los jardines particulares de la localidad. Estableció el intercambio de semillas con países extranjeros y laboró con tesón infatigable por el mejoramiento y desarrollo de la agricultura nacional.

Otra de las actividades del P. Gonzáles Laguna fué la recolección de especímenes de Mineralogía, Paleontología y Zoología, procedentes de los diversos partidos del Virreynato y con los que llegó a formar un interesante Museo de Historia Natural, muy visitado por todos los hombres de ciencia. Poseía, según propia declaración, tan solo en conchas marinas, madreporas y corales una colección de más de cuatrocientos ejemplares. Se sabe que muchos objetos raros y curiosos de su Museo los envió a España para acrecentar el Gabinete de Historia Natural de Madrid y entre ellos una muela fósil procedente de Tarija "que pesaba cinco libras y además, faltándole algunos retazos de raigones".

Esta su decidida afición al estudio de las Ciencias Naturales, en una época en que dominaban las lucubraciones escolásticas, le dieron un gran prestigio como naturalista. Mantenía una activa correspondencia con las instituciones científicas del extranjero y particularmente con las de España y su fama llegó a la misma Corte, que trató de utilizar sus servicios en favor de la Comisión botánica enviada al Perú por el rey Carlos III con el objeto de explorar la vegetación del país. En efecto esta Expedición, que arribó al Callao en Abril de 1778, presidida por el naturalista Hipólito Ruiz, vino recomendada al P. Gonzáles Laguna; quien le prestó todo género de auxilios durante los diez años que duraron sus trabajos.

En recompensa a sus servicios los botánicos Ruiz y Pavón le dedicaron un género nuevo descubierto en las montañas de Huánuco, al que denominaron **Gonzalagunia**, por ser el P. Gonzáles Laguna sujeto industrioso, docto y favorecedor de los aplicados, infatigable promotor de las artes y ciencias útiles, de cuyo auxilio, dictamen, favor y generosidad nos valimos durante nuestra residencia

en el Perú y desde que el Rey confió a su dirección a nuestros alumnos y sucesores Tafalla y Pulgar, nos utilizamos de su correspondencia epistolar para el aumento de la Flora del Perú e ilustración de todos nuestros trabajos" (1). El Botánico Person le dedicó a su vez, por igual motivo, el género **Gonzalea** (2).

Asimismo recibió con igual solicitud a los miembros de la Expedición científica que al mando del capitán de navío Dn. Alejandro Malespina visitó la costa del Perú el año 1790. Dicha comisión estuvo integrada por los naturalistas Antonio Pineda, Tadeo Haenke y Luis Née, con quienes el P. Gonzáles Laguna trabó estrecha amistad; particularmente con el último, que a su vuelta de Filipinas le obsequió un hermoso ejemplar vivo de una hermosa **Utricularia** cogida de un árbol al pié de un volcán en la isla de Luzon.

En este mismo año se formó en Lima la Sociedad Académica "Amantes del País" de Lima de la que fué uno de sus primeros adherentes, llegando a desempeñar el cargo de Censor. Fué uno de los principales redactores del **Mercurio Peruano**, en cuyas páginas escribió, al principio, con el seudónimo de Thimeo. Entre sus varios artículos merece mención especial el titulado "Proyecto sobre la internación y Población de los Andes de la provincia de Guama-lies" cuya conquista había causado anteriormente muchas pérdidas de vidas.

En 1791 el virrey Gil de Taboada, en cumplimiento de diversos decretos reales que disponían la erección en esta capital de un Jardín Botánico, encomendó al P. Gonzáles Laguna para que en compañía del botánico D. Juan Tafalla, entendiesen en la citada fundación en una heredad contigua al Hospital de San Andrés, proyecto que por entonces no pudo llevarse a cabo por la falencia del Erario Público. Se sabe que en Setiembre de este año nuestro biografiado se encontraba en el fundo San Rafael de Gualcara de la provincia de Cañete preparando terreno para una plantación de Cedros en grande escala como medio de fomentar en el país la industria forestal.

—

(1).—*Florae peruvianaee et Chilensis*.—Prodromus.—Madrid, 1794, pp. 12, planch. III.

(2).—Miguel Colmeiro.—*La Botánica*, etc.—Madrid, 1858

En 1794 auxilió eficazmente a la Comisión Científica enviada por el rey Carlos IV, compuesta de los mineralogistas Christian y Conrado Heuland y del dibujante Dn. Javier Molina, a cuya disposición puso sus importantes colecciones de Historia Natural, que más tarde pasaron a ser propiedad del Colegio de Medicina de San Fernando.

En sus artículos de vulgarización de Botánica, para los que se sirvió en gran parte de los estudios del botánico Dn. Luis Née, (1), se manifiesta un entusiasta admirador de las doctrinas del inmortal C. Linneo, a quien califica de "Príncipe de los sexualistas". En sus artículos cita con frecuencia las siguientes obras del renovador de la Fotografía: *Systema natural* (Leyden, 1735); *Fundamenta Botánica* (Amsterdam) y *Species plantarum* (Stocolmo, 1753). No obstante esto se puede advertir que el P. González Laguna no llegó a darse cabal cuenta de la importancia de la nomenclatura binaria propuesta por C. Linneo, pues con frecuencia traduce al castellano los nombres técnicos y los anota fragmentariamente, desvirtuando así la idea genial del sistema artificial de Linneo. Tampoco menciona entre los grupos botánicos la familia, elemento esencial en la clasificación propuesta por Antoino Lorenzo de Jussieu (1789).

Sus escritos han sido citados por varios botánicos y entre ellos por Miguel Colmeiro en su obra "La Botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana".—(Madrid, 1853, pp. 200).

Entre las numerosas distinciones de que fué objeto nuestro botanista merecen citarse los siguientes: fué socio literario de la Sociedad Vascongada, miembro correspondiente del Jardín Botánico de Madrid y encargado de la Expedición Botánica del Perú.

—

(1).—"Descripción de plantas observadas en Filipinas, en Bahía Blanca y Puerto Jackson, en los años de 1792 y 1793", en castellano, un tomo en 40 Rumex acetosa (Acedera).

- 1.—Carta remitida del Valle de Cañete sobre la propagación, siembra y plantío de los Cedros”.
(1) **Mercurio Peruano**, tomo III, Nos 89 y 90.—10 y 13 de Nov. 1791, pp. 180 a 194.

En esta comunicación dirigida a la Sociedad Académica “Amantes del País” de Lima, el P. Gonzáles Laguna expone que todas las maderas que se hacen uso en esta capital en la ebanistería, construcciones e industria naviera son adquiridas, a grandes costos, en el extranjero y sobre la necesidad de poblar los valles de la Costa con árboles maderables que satisfagan dichas necesidades. Pasa en revista todas las maderas finas que por entonces se importaban al país y en vista de su experiencia propia y el éxito halagüeño obtenido de los primeros ensayos, recomienda como el más ventajoso el cultivo del Cedro Peruano (*Cedrela fissilis* Vell.) originario de las montañas de Huánuco.

Asegura que este árbol “ya no es para nosotros exótico”; que treinta años antes existía un ejemplar “en el Santuario de Cochacas, de quien se ignoraba su especie y también su edad” y que con posterioridad se han hecho muchas plantaciones con resultados bastante satisfactorios. Combate la creencia muy generalizada entre los agricultores de que su crecimiento era muy lento y requería el transcurso de varias generaciones para poder ser utilizable su madera. En su apoyo cita los siguientes casos: “Yo mismo que ví plantar los primeros al P. Fray Joaquín Gómez en esa Recolectión de San Francisco, los he visto cortados y labrados de ellos un retrato para su iglesia, una caxonería para su Secretaria y otras piezas de escultura. En la Hacienda Casablanca de los Padres Agonizantes de este valle el hermano Francisco Pérez tiene labrados varios muebles de uno que el mismo ayudó a plantar en—

- (1).—Tanto el General Manuel de Mendiburu (**Diccionario histórico del Perú**, Lima, 1933, tomo VI, pp. 99 y 100), cuanto el Dr. Hermilio Valdizán. (**apuntes para la Bibliografía Médica del Perú**, Lima, 1928, p. 232 y 233), sostienen ser esta carta anónima; siendo así que en el Índice del **Mercurio Peruano**, en el tomo respectivo, consta que fué escrita por **Thimeo**, seudónimo del P. Francisco Gonzáles Laguna.

tre otros que viven muy frondosos; y en el intermedio han dado muchos aquilones para leña”.

Como por entonces no faltaban personas que estuviesen en la falsa creencia de que el Cedro americano era el mismo Cedro del Libano o Cedro asiático, por presentar ambos una talla elevada, copa frondosa y semillas bastante parecidas en la forma, el P. Gonzáles Laguna señala las diferencias que existen entre ambos árboles: “El Cedro asiático, dice, indígena de la Arabia es una de las especies de Pino, y por tal colocado por los Botánicos con el nombre de *Pinus Cedrus* en la clase de las plantas **Monoecias Monadelfas**. . . . Nuestro Cedro tiene carácter diverso; pertenece a la clase de las **Pentandrias Monoginias**; su fruto es bombiciforme libre de escamas, y su semilla alada, o a manera de una ala de escarabajo, en cuya extremidad inferior contiene su pequeña almendra aplanada” . . .

Asimismo reconoce que la madera del Cedro Criollo, cultivado en algunos lugares de la costa del Perú, no ofrece iguales caracteres que el procedente de Centro América; pero que su vástago “es tan sólido, tan aromático, tan roxo y fino como el mejor de la costa de Nicaragua”. El primero proporciona tablones de gran magnitud y en prueba de su aserto añade: “en la chacarilla de la Buenamuerte que está en la Magdalena, hay una pieza de estos que tiene de largo 2 y $1\frac{1}{2}$ varas, de ancho 1 y $1\frac{1}{2}$ y de alto 1 y sesma”.

Observa que el Cedro es árbol esencialmente sociable; que adquiere una talla moderada y no muy recta cuando se desarrolla en ejemplares aislados; pero que viviendo al lado de otros gigantes o en bosques tupidos de la misma especie “crece, se engrosa, y con rectitud y majestad se eleva sobre la cima de todos como si pretendiera el Imperio universal de los vegetales”. Atribuye este fenómeno al hecho de que el Cedro tiene raíces laterales, someras y muy amantes de la humedad; estas como su tallo son poco elásticas o vidriosas”.

Para su cultivo en los valles de la Costa se puede suplir la falta de lluvias, apelando al riego de sus tierras con los ríos, manantiales y acequias que las cruzan. En esta forma es posible hacer extensas plantaciones en las quebradas de Caballero, Sisicaya, Pa-

chacamac, Lurín y otros sitios, con provecho positivo de los propietarios de los fundos ubicados en ellas. En el Departamento de Arequipa, dice: No fuera mejor que en vez de Sauces criaran Cedros y que el gran valle de Tambo, atizado del inutilísimo paraxobobo, se sembrase de nuestro nobilísimo vegetal?"

Su madera fraganciosa e incorruptible, cuando procede de árboles cortados en su madurez y está suficientemente seca, es objeto de múltiples aplicaciones: "es la destinada a servir a la construcción de los tabernáculos, estatuas, retablos, columnas, mesas y demás utensilios de las Iglesias y Oratorios"; se la emplea en la construcción de los bajeles, casas, muebles finos y aún para los cajones de transporte como sucede en Huánuco y otros lugares. "La semilla del Cedro tiene virtud emética y de seis u ocho de sus pepitas machacadas y desleídas en agua se forma un vomitivo eficaz, suave y seguro".

En la segunda parte de esta comunicación el P. Gonzáles Laguna, peritísimo en arboricultura, expone el **Método de sembrar y trasplantar los Cedros**. Da muy buenos consejos sobre el modo de seleccionar las semillas, naturaleza del terreno destinado a tal fin; modo de efectuar los viveros o almácigos y cuidados que requiere la planta en los primeros años de su crecimiento.

- 2.—"Necesidad de la Historia Natural Científica".
Mercurio Peruano, tomo X, Nos. 316 al 319.—
12 al 21 de enero de 1794, pp. 25-58.
Reproducido por Dn. Manuel A. Fuentes en su
Biblioteca peruana de Historia, Ciencias y Li-
teratura.—Yima, 1861, tomo V, pp. 271 al 311.

En este brillante opúsculo el P. Gonzáles Laguna da a conocer, con pluma maestra, llena de una gran erudición, el estado de los conocimientos que se tenían en las postrimerías del siglo XVIII sobre las riquezas naturales que atesora el suelo peruano en los tres reinos de la naturaleza, a la par que trata de despertar el interés por el estudio de la Historia Natural, tan poco cultivado en España como en sus Colonias de América. Divide su trabajo en cuatro partes: en el primero trata del origen, desarrollo e importancia de las ciencias naturales; en el segundo de la **Gea**, con

orientación esencialmente nacionalista; en el tercero de la **Flora** y en el cuarto de la **Fauna**, con especificación de los animales útiles y perjudiciales al hombre. Aboga por que el curso de Historia Natural debe incluirse en el plan de estudios de los colegios y universidades, del Virreynato.

En el capítulo concerniente al Reino Vegetal, siguiendo las doctrinas del inmortal naturalista Carlos Linneo, a quien califica de Príncipe de los Sexualistas, describe en forma sugestiva los órganos reproductores de las plantas fanerógamas; el proceso de la fecundación en las mismas; formación de los frutos y semillas; partes de que constan estas últimas, su germinación para dar lugar a la formación de un nuevo ser y crecimiento de la planta embrionaria hasta adquirir su completo desarrollo. Se ocupa con algún detenimiento de la variedad de colores y formas de las corolas, destinadas a atraer a los insectos; del rol que desempeñan los nectarios en el fenómeno de la fecundación cruzada y recuerda que "las honestas y laboriosas abejas obtienen de él la miel y la cera tan útiles para el hombre.

Entra luego en algunas consideraciones sobre las maravillas que ofrece la organización y estructura de los vegetales; estaciones del año en que florecen determinadas especies medicinales; persistencia en los caracteres de una misma especie al través de generaciones sucesivas, etc. Calcula en cinco mil el número de especies conocidas en la ciencia y dice "ni una siquiera dexa de llenar su destino en beneficio del hombre". Al referirse a los grupos botánicos menciona únicamente las clases, órdenes, géneros, especies, y variedades, omitiendo la familia que por entonces parece no se consideraba como un grupo estable. Participando de las preocupaciones de la época sostiene que las Gorgonias de plantas se convierten en animales, que las esporas de los hongos se transforman en animales y cita con notable admiración de un coral descubierto en la isla Juan Fernández "de tronco leñoso, hojas como de hinojo, y flores de piedra quartzosa, blancas y encarnadas y de cinco pétalos" y del que dice lo tuvo en las manos y llevó a Europa el conde de Somaglia.

Entre las especies vegetales que menciona en este capítulo la única a que acompaña su nombre genérico es la **cascarilla**, de la

que dice: "En nuestros Andes que abundan las ponzoñas vemos abundar también las contrayerbas; en sus faldas donde son las tercianas endémicas, las febrífugas **cinchonas** (1) en las costas del nuevo Reyno, tan ocasionadas a disenterias, las tónicas Epecacuanas y Simarubas". Respecto de las cinchonas agrega "aunque por todo lo largo del Perú se han ido descubriendo estos árboles y muchas especies de ellos, se mantienen hasta el día preferentes en calidad los que habitan en los dos célebres Cerros de Uristasinga y Caxanuma de la provincia de Loxa, de cuya Cascarilla se provee la Real Botánica".

En el capítulo concerniente al Reino animal al tratar de los reptiles y demás seres cuyas picaduras venenosas constituyen un peligro para el hombre, apunta como antidotos eficaces el **Eringio fétido** (1) la Ruda, el **Llamellague** (Llamac-ñahuin?) del cual dice: "Es la haba de bejuco, que por ser redonda y marginada llaman por otro nombre **Ojo de Carnero**. Abunda en todos nuestros Andes, y tomada en polvos y aplicada a la herida la mitad de ella, no hay veneno que prevalezca"; la **Nicotiana** y ácidos vegetales de frecuente uso.—También menciona el árbol denominado **Quino-quino** o **Miroxilon perviferum** (2) de la flora peruana M. C. y el denominado **palo fierro** "que por no poderlo definir a falta de frutos le llamó **Berberio** (Berberis,) **Cimifetido**".

- 3.—Memoria de las plantas extrañas que se cultivan en Lima, introducidas en los últimos 30 años hasta el de 1794.—**Mercurio Peruano**, Lima, tomo XI, Nos. 367 y 368.—10 y 13 de julio de 1794, pp. 163 a 177.

En este artículo que con más propiedad podría denominarse **Hortus Limensis**, conforme lo observa el propio autor, consigna al rededor de **doscientas veinte** especies aclimatadas en los jardines y alrededores de la capital, procedentes en su mayor parte del extranjero y las restantes de diversas zonas del territorio nacional.

(1).—Cinchona L.

(1).—Eryngium foetidum L.

(2).—Myroxylum peruiferum Mut y L.

En su enumeración prescinde de la clasificación sistemática, y las agrupa ateniéndose únicamente al lugar o país de su origen. Acompaña a los nombres vulgares unas veces el nombre genérico y específico, otras tan solo el genérico y finalmente omite las sinonimias científicas en más de setenta especies. La nomenclatura empleada es la clásica de Linneo.

Precede a este catálogo, un erudito comentario sobre el interés puesto por los soberanos de los países europeos, desde la más remota antigüedad, en la adquisición de plantas industriales exóticas, para su aclimatación en sus respectivos territorios; así como la difusión de las propias en sus colonias de ultramar. Recuerda que "el *Ematyoxilon* (4) o nuestro Campeche nos trajo una guerra con la Nación Inglesa el año de 43". Alude al hecho de que a las migraciones de los hombres, se sigue la de las plantas de cultivo y con ellas las advenedizas e invasoras, estableciéndose en seguida una doble corriente migratoria entre los países conquistadores y conquistados. "Nuestra España, dice, carecería de los Naranjos si de la China nos los hubieran llevado los portugueses, de la patata o papa, del Maíz, de la Pita y otras semejantes si de México no los hubieran llevado los Conquistadores, tampoco gozara de la Chirimoya, de la Guayaba, del Molle, del Culén y otras mil que se cultivan en el Real Jardín y en las provincias, sino se hubieran llevado de nuestro Perú, como ni tampoco aquí disfrutaríamos del Melón, de la Sandía, del Durazno, Granado, Berengena si estas no hubiesen pasado a España de la Asia y Africa y de aquella aquí". Finalmente observa que no es otro el objeto principal de las expediciones científicas que recorren por todo el globo que la adquisición de especies útiles en la economía de los países de su procedencia y el Fomento de los Jardines Botánicos, donde se atesoran las riquezas vegetales acumuladas durante su recorrido.

Refiriéndose a las plantas aclimatadas en los jardines de Lima, dice: "Yo tomé con anticipación esta empresa, no ciñéndome precisamente a las plantas de jardinería sino a todas las que podrían servir a la medicina, al sustento, a la industria y regalo de nuestros conciudadanos, de donde quiera que he podido adquirir. Han sido innumerables las recabadas, pero de todas ellas unas que han desconocido su terreno connatural, otras que dieron en manos

ingratas, otras que perecieron por no haber merecido la erección de un jardín público y extenso donde colocarlas, como está mandado por el Rey; solo han quedado una corta parte que cultivó o se hallan distribuido en poder de algunos curiosos, en el Hospital de San Andrés o se ha logrado hacerlas comunes". Afirma que "el insigne Botánico de S. M. y autor de la Flora Peruana Dn. Hipólito Ruiz, como en correspondencia de la que llevo de este Reyno, ha remitido muchas que hubieran enriquecido a esta capital si se hubiesen logrado todas".

Damos a continuación la lista de las especies más conspicuas que figuran en el artículo que comentamos:

PLANTAS INDIGENAS

5. *Aloisia Citriodora* G. N. (Cedrón)
6. *Bromelia* (Anana o Piña)
7. *Butleya flore glavosa* (Especie de quisual)
8. *Carica* (Papayo)
9. *Casia*, de hoja grande turminosa
10. *Mimosa flore purpurea* de Pozuzo
11. *Orchis*, de flor purpurea amariposada
12. *Passiflora rubra*
13. *Psoralea glandulosa* (Culén)
14. *Theobroma* (cacao de la primera especie de los cuatro o cinco que montan los vajeros con pisón)
15. *Niegatis Bignonia Coerulea* (Garabisco)
16. *Cerdena* (Arbol del ajo)
27. *Amarilis miniata* (Lacre de Montaña)
28. *Anona glutinosa* (Anona)
29. *Phaseolus magnus inflatus* (Frixol blanco hinchado), su vaina hasta de una tercia de largo y pulgada y media de ancho; germinó después de tres sigols que verosimilmente estuvo enterrado. Era desconocido su origen hasta que nuestros Botánicos lo hallaron en los Andes
36. *Phytolacca decandra* L.
37. *Viola tricolor* L.
38. *Papaver Rhoeas* L.
40. *Rumex acetosa* (Acedera).

- 41 *Isatis tinctoria* (Yerba pastel)
- 42 *Amarantus Caudatus* (Moco de pavo)
- 43 *Mirabilis jalapa* (Dondiegos, cucho variedades)
- 44 *Delfinium ayacis* (Espuela de caballero)
- 45 *Rosa alba centifolia* (Rosa blanca vulgar)
- 46 *Geranium Cicutarium*
- 47 *Geranium Moscatum*
- 48 *Zingiber* (Gengibre)
- 49 *Ibliscus Sinensis* Malva de China, de flor encarchada, hermosa y siempre verde.

Lima, a 23 de noviembre de 1936.